



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

A. A. U. EN LA URBANIZACIÓN DEL SECTOR 12 “NUEVO PARQUE” DE AYAMONTE (HUELVA)

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ELISABET GARCÍA TEYSSANDIER

Provincia

Huelva

Municipio

Ayamonte

Ubicación

Urbanización del sector 12 “Nuevo Parque”

Autoría

ELISABET GARCÍA TEYSSANDIER
BENJAMÍN CABACO ENCINAS

Resumen

Con este trabajo damos a conocer el hallazgo y documentación de una Necrópolis Fenicia en Ayamonte (Huelva). Ésta fue localizada a través de un hallazgo casual y de la notificación de presuntas actuaciones de expolio y destrucción de estructuras funerarias, que originó una Actividad Arqueológica de Urgencia desarrollada durante la primavera del año 2008. En dicha intervención se excavaron, entre otros trabajos, cinco tumbas fenicias fechadas entre los siglos VIII-VII a.C.

Abstract

With this work we announce the discovery and the documentation of a Phoenician Necropolis in the city of Ayamonte (Huelva). It was located through the fortuitous find and through the notification of supposed actions of pillage and destruction of funeral structures that originated the accomplishment of an Archaeological Activity of Urgency that we develop during the spring of year 2008. In the above mentioned intervention, among other works, five Phoenician tombs were excavated that we have framed between the centuries VIII – VII B.C.

El área donde se sitúa la necrópolis fenicia abarca los terrenos incluidos en el Plan

Parcial, Sector 12, de la ciudad de Ayamonte. Con una superficie de 125.037,65 m², está situado dentro del término municipal de Ayamonte, junto al actual cementerio municipal, en uno de los cerros o promontorios que conforman la topografía de la ciudad coronado por una antigua era conocida como la Era de los Enamorados, a una cota de 40 m sobre el nivel del mar. Este promontorio se encuentra separado del cerro donde se sitúa el actual barrio de la Villa -el casco antiguo de la ciudad- por un paleocauce que discurre desde el noroeste del Sector 12 hasta el actual astillero de la ciudad (Figura 2).

Este Plan Parcial no contaba con ninguna figura de protección patrimonial por parte ni de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ni del Ayuntamiento de Ayamonte a través de su Catálogo de Bienes Protegidos, ya que no existían evidencias sobre la existencia de restos arqueológicos en el mismo. Por este motivo no se aplicó ningún tipo de cautela arqueológica a los trabajos de urbanización que se estaban llevando a cabo en dicho Sector 12.

La escasa información preexistente sobre el periodo protohistórico se resumía a escasos fragmentos cerámicos recogidos en varias intervenciones arqueológicas desarrolladas tanto en el entorno del Parador de Ayamonte como en el cerro de las Flores del barrio de la Villa, ambos en el promontorio situado junto al río. En ningún momento se hacía referencia a restos fenicios propiamente dichos ni a la zona donde se ha hallado esta necrópolis, lo que supone la primera evidencia material fehaciente sobre la presencia fenicia en Ayamonte.

La documentación de parte de esta necrópolis fenicia que damos a conocer a través de este trabajo, pudo llevarse a cabo gracias al hallazgo casual de un depósito funerario fenicio (Figura 3.1). Ante el riesgo de pérdida y destrucción de restos arqueológicos, la Delegación Provincial de Cultura exige la realización de una Actividad Arqueológica con carácter de urgencia en los terrenos incluidos en el Plan Parcial, Sector 12, de Ayamonte, actividad que realizamos entre los meses de marzo y julio de 2008. Así mismo cursó denuncia ante el Seprona quienes iniciaron una investigación al respecto, recuperando información y algunos materiales arqueológicos.

Esta intervención se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes objetivos: por un lado, anular el impacto de la obra

sobre los bienes arqueológicos que pudiera contener este Plan Parcial y, por otro, delimitar y caracterizar la necrópolis o conjunto de necrópolis de época protohistórica existente en este Plan Parcial.

Los trabajos arqueológicos consistieron en: el control arqueológico de los movimientos de tierra que quedaban por realizar ya que el resto de la urbanización del Plan Parcial se encontraba concluido; la prospección intensiva del Sector 12; la limpieza de determinados perfiles estratigráficos en el área donde se habían producido las actuaciones de clandestinos; la apertura de dos áreas de excavación donde se delimitaron y catalogaron todas las estructuras arqueológicas existentes y, finalmente, la excavación de cinco de las tumbas fenicias localizadas y otras estructuras de menor entidad patrimonial.

Los resultados de la prospección arqueológica estuvieron condicionados por la situación en la que se encontraban los terrenos del Sector 12 en el momento en el que se inició la Actividad Arqueológica, desmonte y utilización del material excavado para el relleno de los viales, rellenos antrópicos (escombreras) y abundante vegetación que imposibilitaba la visualización de las superficies prospectadas. Tales condicionantes han afectado negativamente al resultado de dichos trabajos de prospección.

Teniendo en cuenta que tan solo se ha podido sondear una mínima parte de la superficie de los terrenos del Sector 12, no podemos establecer la extensión de la necrópolis o conjunto de necrópolis fenicias con exactitud hasta que no se realicen trabajos arqueológicos en todas las parcelas pertenecientes al Sector 12. A pesar de ello, hemos establecido, *a priori*, dos áreas de enterramientos constatadas arqueológicamente: una primera comprende tres de las parcelas intervenidas arqueológicamente y la otra se situaría en torno al primer hallazgo casual que realizamos, a unos 400 m al norte de la anterior (Figura 2.2).

La primera de las áreas de enterramiento que hemos delimitado comprende tres parcelas intervenidas situadas al este del actual cementerio municipal, zona conocida como Era de los Enamorados. Teniendo en cuenta que tan solo se ha sondeado una mínima parte de la superficie de estas parcelas, se han podido documentar 32 estructuras funerarias y otras 8 de dudosa adscripción al momento de ocupación protohistórica.

La segunda área ha sido delimitada en torno al hallazgo casual de un depósito funerario fenicio (Figura 3.1) seccionado por los

movimientos de tierra previos a la intervención arqueológica, a unos 400 m al norte de la anterior área. Lo conformaba una jarra de “boca de seta” (Figura 3.2) y una urna tipo “cruz del negro” con restos óseos en su interior (Figura 3.3). En el entorno de dicho hallazgo se han podido recoger escasos fragmentos de cerámica fenicia durante la prospección superficial. En esta área no se han realizado trabajos de excavación arqueológica de ningún tipo, por lo que habrá que esperar a la realización de los estudios arqueológicos de dichas parcelas para conocer la extensión de dicha área de enterramientos y la relación existente entre ambas.

Las estructuras funerarias se encuentran bajo un nivel de cobertura vegetal de unos 20 cm de potencia aproximadamente y han sido excavadas directamente en el suelo calizo y en los depósitos de *terra rosa* que este contiene. En cuanto a las estructuras funerarias no afectadas por los movimientos de tierra de desmonte realizados durante los trabajos de urbanización del Sector 12, previos al inicio de la A.A.U., podemos decir que su registro estratigráfico y material tan solo ha sido alterado por estructuras de carácter agrícola que cortan los niveles superiores de dichas estructuras.

En general se han documentado, en la primera área de enterramiento (Figura 4.1), 32 estructuras funerarias pertenecientes a la necrópolis fenicia, otras 8 de dudosa adscripción al momento de ocupación protohistórica y otras estructuras de menor entidad patrimonial como alcorques probablemente moderno-contemporáneos y zanjas de distinta morfología de las que no se ha podido confirmar su cronología. En cuanto a la tipología de las tumbas excavadas, se han documentado 1 tumba en hoyo con urna cineraria y 4 tumbas en pozo (Figura 4.3). El rito funerario empleado en todas las tumbas excavadas ha sido el de incineración. Los materiales cerámicos documentados en estas tumbas son ánforas de importación centro-mediterránea, vasos tipo cruz del negro, jarras de boca trilobulada y de boca de seta, platos, cuencos, una olla y un ungüentario. Entre el material no cerámico recuperado en las tumbas nos encontramos: 3 escarabeos, un escaraboide, un fragmento de brazaletes de bronce y un amuleto de estaño. Estos conjuntos nos remiten a un contexto colonial fechado entre el último tercio del siglo VIII a.C. y la segunda mitad del VII a.C.

Igualmente, se ha documentado superficialmente, sin haber sido excavado debido al carácter de urgencia de la intervención arqueológica que hemos desarrollado, un posible *ustrinum* o crematorio colectivo en uno de los perfiles estratigráficos (Figura

4.2) y estructuras que podrían corresponderse con otras tipologías de tumbas como tumbas en fosa y *bustum* o tumbas en hoyo sin urna y, por último, una tumba de inhumación de la que tenemos constancia tanto por informaciones orales como por las investigaciones llevadas a cabo por el Seprona.

Bibliografía

- GARCÍA, E. y CABACO, B. (2009): “Avance sobre el hallazgo de la necrópolis fenicia, Hoya de los Rastros, de Ayamonte (Huelva)”, *XIII Jornadas de Historia de Ayamonte*, Ayuntamiento de Ayamonte, Área de Cultura. Pp. 201-214.
- GARCÍA, E. y CABACO, B. (2010): “Hallazgos fenicios en Ayamonte (Huelva): la necrópolis de la Hoya de los Rastros y materiales del hábitat en la Mesa del Tejar”, *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste*, Huelva. Pp. 730-745.
- GARCÍA, E. y CABACO, B. (2011): “Actividad Arqueológica de Urgencia en las calles Galdames, Cuna, Jesús y Viriato del Barrio de La Villa de Ayamonte (Huelva).
- GARCÍA, E. y MARZOLI, D. (e.p.): “Phönizische Gräber in Ayamonte (Huelva, Spanien). Ein Vorbericht”, en *Madridrer Mitteilungen*.
- PÉREZ MACÍAS, J. A.; CABACO ENCINAS, B. y GARCÍA TEYSSANDIER, E. (2011): “Producción metalúrgica en el asentamiento fenicio de Ayamonte (Huelva)” en *V Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, 2010.

Índice de imágenes

Figura 1. Situación de la necrópolis fenicia de La Hoya de los Rastros de Ayamonte (Huelva).



Figura 2.1. Vista de la desembocadura del río Guadiana.



Figura 2.2. Ubicación de la necrópolis en el casco urbano de Ayamonte (Fotografías de D. Lucio Madeira Alves).



Índice de imágenes

Figura 3.1. Depósito funerario hallado de forma casual.



Figura 3.2. Jarra de boca de seta.



Figura 3.3. Urna tipo "Cruz del Negro".



Índice de imágenes

Figura 4.1. Estructuras arqueológicas en el área de excavación B.



Figura 4.2. Posible *ustrinum*.



Figura 4.3. Particular de una tumba de pozo.

